

Algunas consideraciones sobre el pasado y sobre el presente.

written by Redaccion | 28/11/2016

Aún no es mucho, pero se palpa, se percibe el odio. En las miradas, en las actitudes, en las pancartas, en las palabras. En la calle los manifestantes contra la policía; en el parlamento algunos políticos contra los demás; en algunas regiones contra el resto de España.

Es un odio que sirve a unos intereses partidistas y personales que, sin ese odio, no irían a ninguna parte, ni serían nada.

Es un odio sin motivo, es un odio irracional. Por eso busca su motivo y su razón en el pasado. Y por eso, para autojustificarse, se reforma y se deforma el pasado a medida. Encuentra el terreno abonado en el sectarismo de unos, en la cobardía de otros, en la comodidad de muchos y en la pereza mental de una sociedad acostumbrada a oír mensajes, en vez de a reflexionar leyendo.

Se miente, se simplifica y se repiten tópicos; se dictan leyes sectarias, como la de la llamada de la memoria histórica, que permite, por ejemplo, algo tan parcial y con tanta falta de rigor histórico, como **que se quite una calle a la División Azul y se erija un monumento a las Brigadas Internacionales**. Se calla y por lo tanto se asiente. Se rememoran muchas cosas, algunas falsas o, al menos, discutibles y se olvidan otras, de España y su entorno, que son verdades objetivas, que ayudarían a conocer mejor nuestro pasado, a reconocer nuestros errores y por tanto a mejorar nuestro futuro.

Por ejemplo y sin pretender ser exhaustivo, ni señalar lo más

importante, ni descubrir nada nuevo, se olvida que:

-Durante los 39 años que estuvo vigente el régimen, conocido vulgarmente como el "franquismo", éste evolucionó considerablemente al compás de la situación internacional y del desarrollo económico; entre los años cuarenta, recién terminada una durísima guerra civil, con una España arruinada y en un entorno próximo sumido en la segunda guerra mundial, y los años sesenta y setenta, en pleno desarrollo económico y con la guerra fría en su máxima virulencia, no existe prácticamente más punto en común, que el que la Jefatura del Estado era ocupada por la misma persona.

-Contra lo que pudiera parecer, el "franquismo" no lo constituían sólo Franco y unos cuantos personajes más, cuyos nombres figuran o figuraban en las calles de nuestras ciudades. El "franquismo" fue un sistema político, del que formaron parte millones de españoles: alcaldes y concejales, presidentes y consejeros de diputaciones y cabildos, gobernadores civiles, miembros de los sindicatos, de la magistratura, de la enseñanza, de las FAS, de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad etc... Evidentemente, no todos los componentes del "franquismo" eran acérrimos "franquistas", de la misma forma que había muchos acérrimos "franquistas" que no pertenecían al "franquismo".

-Al contrario de lo que es lógico pensar y aunque resulta imposible cuantificar a unos y otros, se puede afirmar sin temor a equivocarnos que, hoy día, hay muchos, muchísimos más antifranquistas de los que existían cuando aquel régimen estaba vigente.

-Los efectivos de la Guardia Civil y de la Policía, que entre otras cosas tenían la misión de mantener el orden, eran aproximadamente el cincuenta por ciento de los actuales. En ese sentido, sólo las más altas personalidades del gobierno, llevaban escolta.

-La democracia actual, pudo haber llegado a España de diversas formas, y hubiera sin duda llegado más tarde o más temprano; pero lo cierto es que fue traída por los propios miembros del "franquismo", que aprobaron en las Cortes la Ley Para la Reforma Política.

-La seguridad social, las pensiones, la enseñanza y la sanidad pública, han mejorado notablemente sin duda en estos años, como en todos los países de nuestro entorno; pero desde luego, no fueron inventadas durante la democracia, sino que tuvieron su origen durante el anterior régimen.

-Es mentira que durante el "franquismo" la lengua catalana, el vascuence o el gallego estuvieran prohibidos, es más, gozaron de protección oficial.

-A pesar de lo que se dice habitualmente, la Bandera de España, con el escudo del Águila de S. Juan, ni es anticonstitucional ni preconstitucional, el citado escudo fue cambiado en 1981 y preside nada menos que el ejemplar original de la Constitución de 1978. La auténtica bandera anticonstitucional, es la tricolor republicana, pues la Constitución establece la Monarquía Parlamentaria como sistema político.

-La pena de muerte estaba vigente no sólo en España; lo estaba también por citar sólo algunos casos, en Francia, abolida en 1981, en el Reino Unido en la misma fecha, o en Canadá suprimida en 1976.

-Como ocurrió con otras muchas actitudes sociales, la llamada homofobia, no era privativa de la España de aquella época; en el Reino Unido, por ejemplo, las relaciones homosexuales, aunque fuesen privadas, fueron delito hasta 1967.

-Es sabido, y a menudo recordado, que en los años setenta, se ejecutó a tres etarras condenados a muerte por un Consejo de Guerra, lo que tal vez no es tan sabido, es que poco antes, en los años sesenta, por ejemplo, en Francia se ejecutó a

miembros de la OAS condenados a muerte por un Tribunal militar y eso que algunos de ellos eran héroes de guerra.

-El "franquismo", tuvo su origen en la victoria de la guerra civil, en los años treinta. Pero tal vez se olvida que, en Francia, la actual V República fue el producto de un golpe de Estado, en los años sesenta.

-Durante el "franquismo", por ejemplo, en la Alemania Occidental y en los Estados Unidos, el Partido Comunista, estaba prohibido.

-En España y como consecuencia del comienzo del terrorismo, se declaró el estado de excepción en parte del territorio nacional. Durante esa misma época, el ejército británico llevaba tiempo y continuó después, desplegado en el Ulster, participando en una dura lucha antiterrorista.

-Durante el tiempo del que estamos hablando y aun después, la mitad de Europa estaba sumida en la tiranía soviética, que trataba de extenderse por todo el mundo, incluida España.

-Como botón de muestra de esa tiranía, en Berlín, a la vista de todos, un muro separaba la parte soviética de la occidental, con la finalidad de impedir "el paso al fascismo". Esto se lograba disparando a matar, no al posible invasor fascista, sino al que trataba de salir del "paraíso socialista". Doscientos cuarenta y cuatro muertos se contabilizaron oficialmente. En España, muchos de los más esforzados antifranquistas, eran también fervorosos partidarios de la tiranía soviética.

Hasta aquí datos objetivos, pero, para finalizar, una opinión, una opinión cualificada, eso sí, porque la emitía un premio Nobel que conocía de primera mano el GULAG soviético. En una entrevista que transcribió hace unos días la periodista Rosa Belmonte en ABC, Solzhenitsyn decía hace ahora cuarenta años: *"Vosotros habéis escapado a esa experiencia, no sabéis que es el comunismo, tal vez para siempre, tal vez por ahora."*

Vuestros círculos progresistas llaman dictadura al régimen político existente en vuestro país. Me asombro. ¿Sabéis acaso lo que es una dictadura, a qué se aplica esa palabra? ¿Comprendéis qué es una dictadura?"

El utilizar el pasado ya remoto como ariete contra el adversario político, demuestra falta de argumentos en el presente. El deformar ese pasado mirando con los ojos de hoy a los hechos de ayer o repitiendo mil veces una mentira, es puro sectarismo. El utilizarlo para crear odio azuzando a unos contra otros, demuestra la catadura moral de quién está dispuesto a todo por alcanzar el poder. Pero además es peligroso, porque como ocurre en los incendios, el odio se propaga sin control y para extinguirlo, como también ocurre en los incendios, se necesita tiempo, trabajo y sufrimiento. El que propaga el odio, además de miserable, es un irresponsable.